Villavicencio, 26 de septiembre de 2025.

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO N°. 509 DE 2025

1 INFORMACIÓN DEL CONTRATO

GENERALIDADES			
NUMERO DE PROCESO No. CONTRATO	CONTRATO No.509 DE 2025 - PROCESO IDERMETA - REO – 002 DE 2025.		
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META-IDERMETA NIT. 822002510-6		
	Rep. Legal FABIAN HERNAN GONZALO TORRES CARRILLO C.C. No. 17.349.461 DE VILLAVICENCIO		
CONTRATISTA	CORPORACION PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL GES "CORDEGES" NIT. 900114992-6		
	Rep. Legal CAMILO ANDRES SANCHEZ PARRA **C.C 1.121.865.603 de Villavicencio**		
OBJETO	GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LA FASE ZONAL DEPARTAMENTAL, FINAL DEPARTAMENTAL Y EL APOYO EN LA PARTICIPACIÓN DE LA FINAL NACIONAL DE LOS DEPORTES INDIVIDUALES Y DE CONJUNTO, EN CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE PARA LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2025.		
VALOR CONTRATO	TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS **($3.892.436.220,00) MCTE**		
CDP No.	477 DEL 11 DE JULIO DE 2025		
TERMINO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES		
PRORROGA	N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL	1016 DEL 21 DE JULIO DE 2025		
SUPERVISOR Y CARGO	MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA SUBDIRECTOR TÉCNICO		
POLIZAS DE GARANTÍA	CV-100052394-CUMPLIMIENTO CV-100014581-RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del Contrato	$389.243.622,00	DESDE 21/07/2025 HASTA 21/02/2026
	Pago Anticipado	$1.946.218.110,00	DESDE 21/07/2025 HASTA 21/02/2026
	Prestaciones Sociales	$1.94.621.811,00	DESDE 21/07/2025 HASTA 21/10/2028
	Calidad del Servicio	$389.243.622,00	DESDE 21/07/2025 HASTA 21/02/2026

	Calidad y Correcto Funcionamiento	$389.243.622,00	DESDE 21/07/2025 HASTA 21/02/2026
POLIZAS DE GARANTÍA-ANEXO O (RCE).	N/A		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.	Ampara Básico – Predios, Labores y Operaciones	$427.050.000,00	DESDE 21/07/2025 HASTA 21/10/2025
	Patronal	$427.050.000,00	DESDE 21/07/2025 HASTA 21/10/2025
	Contratista y Subcontratistas	$427.050.000,00	DESDE 21/07/2025 HASTA 21/10/2025
	Vehículos Propios y no Propios	$427.050.000,00	DESDE 21/07/2025 HASTA 21/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	21 DE JULIO DE 2025.		
FORMA DE PAGO	EL INSTITUTO desembolsará los dineros presupuestados para la futura contratación así: El Instituto de Deporte y Recreación del Meta desembolsará los dineros presupuestados para la presente contratación previa disponibilidad del P.A.C de la siguiente manera: UN PAGO ANTICIPADO equivalente al 50% del valor total del contrato, previo cumplimiento de los requisitos establecidos, y un PAGO FINAL por el 50% restante del valor del contrato una vez se haya ejecutado en un 100% el cumplimiento de las obligaciones pactadas. **PARÁGRAFO UNO:** Para el pago anticipado la ESAL deberá adjuntar: a) Factura electrónica preferiblemente impresa a laser de la ESAL diligenciada de conformidad con las normas legales vigentes, debidamente radicada en ventanilla única del IDERMETA con el Certificado bancario activo, b) Autorización de pago suscrita por el supervisor. **PARÁGRAFO DOS:** Para el pago final la ESAL deberá adjuntar: a) Factura b) Pago al Sistema General de Seguridad Social de los aportes en Salud y Parafiscales del personal contratado. c) Informes de las actividades con acta de entrega a almacén y evidencia fotográfica a color. d) para el pago final acta de terminación suscrita por parte del supervisor, y liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista, con sus respectivos documentos. **PARÁGRAFO TRES:** Los reconocimientos o descuentos a que haya lugar se realizaran en el acta de liquidación. El valor del contrato incluye los impuestos de ley, los cuales serán asumidos por la ESAL. Al momento de realizar el pago el Instituto practicara las correspondientes retenciones y gravámenes a que haya lugar.		
FECHA DE INICIO	21 DE JULIO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE OCTUBRE DE 2025		
ACTA ADICION No. 1	29 DE AGOSTO DE 2025		

VALOR DE LA ADICION	DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($ 266.953.780) M/cte		
CDP DE LA ADICION	609 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025.		
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA ADICION	1287 DEL 30 DE AGOSTO DE 2025		
POLIZAS DE GARANTÍA	CV-100052394-CUMPLIMIENTO		
CUMPLIMIENTO	Cumplimiento del Contrato	$415.939.000,00	DESDE 29/08/2025 HASTA 21/02/2026
	Pago Anticipado	$1.946.218.110,00	DESDE 29/08/2025 HASTA 21/02/2026
	Prestaciones Sociales	$207.969.500,00	DESDE 29/08/2025 HASTA 21/10/2028
	Calidad del Servicio	$415.939.000,00	DESDE 29/08/2025 HASTA 21/02/2026
	Calidad y Correcto Funcionamiento	$415.939.000,00	DESDE 29/08/2025 HASTA 21/02/2026
FECHA DE APROBACIÓN GARANTÍAS	**30 DE AGOSTO DE 2025.**		
FORMA DE PAGO	"IDERMETA" pagará al contratista el valor a adicionar al contrato así: UN UNICO PAGO a la terminación y cumplimiento a satisfacción del contrato equivalente a DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($266.953.780); Para el pago la ESAL deberá adjuntar: a) Factura b) Pago al Sistema General de Seguridad Social de los aportes en Salud y Parafiscales del personal contratado. c) Informes de las actividades con acta de entrega a almacén y evidencia fotográfica a color. d) para el pago final acta de terminación suscrita por parte del supervisor, y liquidación firmada por el ordenador del gasto y el contratista, con sus respectivos documentos. c) Informes de las actividades con acta de entrega a almacén y evidencia fotográfica.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($4.159.390.000)**		
TERMINACION ANTICIPADA	**26 DE SEPTIEMBRE DE 2025**		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

A través del registro en SECOP II se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas, me permito informar el desarrollo correspondiente a la ejecución de las obligaciones pactadas, según el siguiente detalle:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Se ejecutó el 100,00% de las actividades previstas en el contrato 509 de 2025, de acuerdo con el informe presentado por el contratista y las evidencias físicas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades que dan cumplimiento a las obligaciones específicas que fueron ejecutadas durante el plazo de ejecución del contrato fueron las siguientes:

Los Juegos Intercolegiados Versión 2025, se realizaron desde el 21 de Julio al 19 de septiembre de 2025, estas importantes justas deportivas se desarrollaron en siete zonales departamentales que se llevaron a cabo en los municipios de Uribe, Cumaral, San Martin, Cubarral, Granada, Puerto Lleras y Puerto López, eventos deportivos que se cumplieron a cabalidad y donde hubo permanente comunicación con las delegaciones participantes, los coordinadores municipales, jefes de misión y el contratista para planear, organizar, convocar y ejecutar de manera correcta y eficaz cada uno de los servicios estipulados en el contrato en mención, todos los zonales departamentales se ejecutaron conforme a las fechas establecidas y en los municipios asignados como sedes respectivamente, sedes que garantizaron los diferentes escenarios deportivos para las competencias en deportes de conjunto, en estos 7 zonales departamentales se ejecutaron entre el 21 de Julio al 15 de agosto de 2025 y logramos dar cobertura de 2741 beneficiarios entre deportistas, jefes de misión, entrenadores y asistentes, dinamizando de manera positiva la economía de estos municipios y fortaleciendo el tejido humano en nuestros niños y jóvenes deportistas que desde los procesos escolares en sus instituciones educativas buscan potencializar su talento y proyectar sus carreras deportivas.

Este tipo de eventos deportivos logran un impacto positivo desde lo social, deportivo, inclusión y promoción de los buenos hábitos de vida saludable y encaminar nuestros niños, niñas y jóvenes a seguir participando de estos eventos deportivos con escala de participación departamental, nacional e internacional, es por esto que los balances generales de esta versión 2025 de Juegos Intercolegiados es alentadora de cara a seguir promoviendo el deporte en todo el departamento del Meta.

Una vez finalizado los siete zonales departamentales, se dio cita con los campeones de la fase zonal departamental en la ciudad de Villavicencio del 01 al 04 de septiembre en deportes de conjunto y del 04 al 06 de septiembre de 2025 en deportes individuales, eventos que transcurrieron con tranquilidad y normalidad, para la final departamental dimos cobertura directa en deportes de conjunto 1489 beneficiarios y en deportes individuales 745 personas, en los deportes de Conjunto los deportes fueron: Futbol, Futbol sala, Futbol de Salón, Baloncesto, Baloncesto 3x3 y voleibol en género femenino y masculino, y en deportes individuales se tuvo participación en los siguientes deportes: Atletismo ; Para Atletismo; Tenis de Mesa ; judo; Lucha ; Karate Do; Taekwondo, Tejo, Esgrima ;Ajedrez; Triatlón; levantamiento de pesas, boxeo, patinaje, Gimnasia , Badminton, natación, para natación, actividades subacuáticas, tenis de campo y Ciclismo, donde pudimos constatar que se ejecutó a conformidad como está establecido en el presupuesto del CONTRATO N° 509 DE 2025, garantizándose un desarrollo óptimo tanto en lo técnico como en lo operativo y logístico, haciendo hincapié de la imperiosa necesidad de articular, planear y brindar el mejor servicio a todos los beneficiarios de igual manera que los zonales departamentales, la final departamental logro un impacto positivo en la económica de la ciudad de Villavicencio, donde se activaron en un numero significativo las cadenas hoteleras, restaurantes, los transportadores, entre otros sectores gremiales y de los establecimientos comerciales formales e informales que pudieron beneficiarse durante estas importantes justas deportivas.

las fechas en las que se realizaron los eventos y los municipios respectivos, fueron de la siguiente manera:

URIBE, DEL 22 AL 25 DE JULIO DE 2025.

CUMARAL, DEL 29 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2025.

SAN MARTIN, DEL 29 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2025.

CUBARRAL, DEL 03 AL 06 DE AGOSTO DE 2025.

GRANADA, DEL 03 AL 06 DE AGOSTO DE 2025.

PUERTO LLERAS, DEL 12 AL 15 DE AGOSTO DE 2025.

PUERTO LOPEZ, DEL 11 AL 14 DE AGOSTO DE 2025.

VILLAVICENCIO, FINAL DEPARTAMENTAL DEL 01 AL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

ITEM	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA
1	**SERVICIOS DE STREAMING**	Se ejecuto acorde a como se estipulo en el contrato, se conto con el respaldo de la Asociación Colombiana de periodistas deportivos del Meta ACORD-META, los servicios de streaming y transmisiones en vivo se realizaron en los siete zonales departamentales y la final departamental en deportes de conjunto e individual.	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios de streaming y la certificación de prestación de servicios de ACORD-META
2	**DISEÑO DE IMPLEMENTACION Y PLANES DE CONTINGENCIA**	Se ejecuto de acuerdo a lo solicitado en el contrato en mención, todos los siete zonales departamentales en las sedes de los municipios de Uribe, Cumaral, San Martin, Cubarral, Granada, Puerto Lleras, Puerto López y la final departamental realizada en la Ciudad de Villavicencio en deportes individuales y de conjunto se garantizó la implementación de los 9 planes de contingencia en total según contrato en cada uno de los municipios mencionados, dando asi cumplimiento estricto a esa	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados, así mismo los nueve planes de contingencia implementados y desarrollados para cada municipio tanto en los zonales departamentales como en la final departamental en deportes de conjunto e individual.

		necesidad tan importante para el desarrollo de las justas deportivas.	
3	**SERVICIOS DE AMBULANCIA**	Se ejecutaron y garantizaron a satisfacción en todos los siete zonales departamentales en las sedes de los municipios de Uribe, Cumaral, San Martin, Cubarral, Granada, Puerto Lleras, Puerto López y la final departamental realizada en la Ciudad de Villavicencio en deportes individuales y de conjunto, esto permitió una cobertura importante en atención primaria durante el desarrollo de las justas deportivas.	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados.
4	**IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LOS ZONALES DEPARTAMENTALES, FINAL DEPARTAMENTAL, PREMIACION Y APOYO FASE FINAL NACIONAL**	Se ejecutaron estos ítem de implementación deportiva, premiación y uniformidad acorde a lo establecido en el contrato 509 de 2025, dando cumplimiento a las descripciones técnicas y cantidades en cada uno de los elementos deportivos (petos, balones, mallas, heraldos, camibusos tipo polo, medalleria, unformes de presentación y competencia) que fueron fundamentales para poder dar inicio a las competencias deportivas y para incentivar con la premiación con medalleria a los campeones de la final departamental y posteriormente los uniformes de presentación y competencia.	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos del suministro de todos los elementos de implementación deportiva, así mismo los respectivos ingresos de almacén.
5	**SERVICIO DE PERSONAL LOGISTICO ZONALES DEPARTAMENTALES Y FINAL DEPARTAMENTAL**	Estos servicios se ejecutaron acorde al presupuesto del contrato en cada uno de los zonales departamentales y la final departamental, servicios que se desarrollaron a cabalidad y según las funciones pertinentes y establecidas que permitieron brindar mayor	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados.

		organización y planeación a los eventos deportivos ejecutados	
6	**SERVICIO DE HIDRATACION (PACAS DE AGUA)**	Durante el desarrollo de todas las justas deportivas tanto en los zonales departamentales como en la final departamental se garantizaron de manera oportuna e inmediata según las programaciones establecidas la entrega de hidratación, mediante pacas de agua para todos los participantes, deportistas, entrenadores, asistentes, jueces, logística y delegados.	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados.
7	**ADECUACION Y DEMARCACION DE ESCENARIOS, ASEO Y LIMPIEZA**	El presente ítem se dio alcance total desde los zonales departamentales y en la final departamental en deportes de conjunto e individual, antes , durante y después en todos los municipios como lo fueron: Uribe, Cumaral, san martin, Cubarral, granada, Puerto Lleras, Puerto Lopez y Villavicencio, se garantizo de manera oportuno la adecuación y atenciones inmediata a la organización de los escenarios, arreglos menores y la respectiva limpieza y aseo para que los baños y escenarios deportivos fueran aptos para el uso y goce de los beneficiarios	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados.
8	**SERVICIOS DE JUZGAMIENTO EN DEPORTES DE CONJUNTO E INDIVIDUAL**	Los ítem de servicios de juzgamientos se prestaron y garantizaron en todos los deportes de conjunto e individuales de la fase de zonales departamentales en los municipios de Uribe, Cumaral, san Martín, Cubarral, granada, puerto lleras y puerto López , zonales ejecutados del 21 de julio al 15 de agosto de 2025 y la final departamental en deportes de conjunto e individual realizadas en el Municipio de	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados, planillas o informes de juzgamiento.

		Villavicencio del 01 al 06 de septiembre de 2025, las disciplinas deportivas fueron las siguientes: **DEPORTES DE CONJUNTO**: 1. FUTBOL 2. FUTBOL DE SALON 3. FUTBOL SALA 4. VOLEIBOL 5. BALONCESTO 6. BALONCESTO 3X3 En términos generales el desarrollo de los Campeonatos de las Disciplinas de: Futbol, Futbol Sala,Futbol Salón, Baloncesto y baloncesto 3x3 y Voleibol, de los juegos Intercolegiados Fase zonal departamental y Final departamental 2025, fue un éxito por parte de la organización, ya que se cumplió a cabalidad con las metas propuestas en los juzgamientos. Este ítem se ejecutó al 100% sin ningún inconveniente y presentando las diferentes planillas técnicas de cada una de las disciplinas deportivas. (Anexos) **DEPORTES INDIVIDUALES:** 1. AJEDREZ 2. ATLETISMO Y PARA ATLETISMO 3. ACTIVIDADES SUBACUATICAS 4. BADMINTON 5. CICLISMO 6. ESGRIMA 7. KARATE 8. GIMNASIA	

		9. NATACION Y PARA NATACION 10. LUCHA 11. JUDO 12. TEJO 13. TENIS DE MESA 14. TENIS DE CAMPO 15. TAEKWONDO 16. TRIATHLON 17. LEVANTAMIENTO DE PESAS 18. PATINAJE 19. BOXEO	
9	**SERVICIOS DE DIRECCIONES TECNICAS EN DEPORTES DE CONJUNTO E INDIVIDUAL**	Se ejecutaron de acuerdo al presupuesto del contrato, dando cumplimiento al servicio de directores técnicos en los siete zonales departamentales desarrollados en los municipios de Uribe, Cumaral, san Martín, Cubarral, granada, puerto lleras, puerto López y Villavicencio, en deportes de conjunto en los deportes de: **DEPORTES DE CONJUNTO**: 1. FUTBOL 2. FUTBOL DE SALON 3. FUTBOL SALA 4. VOLEIBOL 5. BALONCESTO 6. BALONCESTO 3X3 **DEPORTES INDIVIDUALES:** 1. AJEDREZ 2. ATLETISMO Y PARA ATLETISMO 3. ACTIVIDADES SUBACUATICAS 4. BADMINTON 5. CICLISMO 6. ESGRIMA 7. KARATE 8. GIMNASIA	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados y un informe de la Corporación Cordeges de las actividades y funciones que desarrollaron los directores de campeonato.

		9. NATACION Y PARA NATACION 10. LUCHA 11. JUDO 12. TEJO 13. TENIS DE MESA 14. TENIS DE CAMPO 15. TAEKWONDO 16. TRIATHLON 17. LEVANTAMIENTO DE PESAS 18. PATINAJE BOXEO	
10	**SERVICIOS DE ALIMENTACION EN ZONALES DEPARTAMENTALES Y FINAL DEPARTAMENTAL**	Los servicios de alimentación se garantizaron acorde a las características técnicas solicitadas en el contrato, asi mismo en las respectivas cantidades, estos servicios de alimentación se realizaron en restaurantes y servido a la mesa de todos los municipios sedes para zonales departamentales y la final departamental en deportes de conjunto, alimentos que cumplieron con un balance nutritivo adecuado	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados y certificados de recibí a satisfacción de los jefes de misión y/o delegado.
11	**SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN ZONALES DEPARTAMENTALES Y FINAL DEPARTAMENTAL**	Los servicios de hospedaje se garantizaron acorde a las características técnicas solicitadas en el contrato, asi mismo en las respectivas cantidades, estos servicios de hospedaje se realizaron en hoteles y en acomodaciones múltiple, en todos los municipios sedes para zonales departamentales y la final departamental en deportes de conjunto.	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados y certificados de recibí a satisfacción de los jefes de misión y/o delegado.
12	**SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL, ZONALES DEPARTAMENTALES Y FINAL DEPARTAMENTAL**	Los servicios de transporte terrestre intermunicipal ida y regreso se ejecutaron a satisfacción desde los municipios de origen a las sedes de zonales departamentales y final departamental, estos servicios de garantizaron de	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados y certificados de recibí a satisfacción de los jefes de misión y/o delegado

		manera coordinada con todos los jefes de misión, estableciendo unos horarios y sitios de recogida tanto para la ida como el regreso.	
13	**SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERNO, EN ZONALES DEPARTAMENTALES Y FINAL DEPARTAMENTAL**	Los servicios de transporte terrestre interno se ejecutaron a satisfacción solamente en los zonales con sede en granada, puerto López y final departamental en la ciudad de Villavicencio en deportes de conjunto e individual, ya que fueron los municipios donde se estipulo en el contrato la necesidad de sufragar este gasto, estos servicios se prestaron de manera coordinada con todos los jefes de misión, estableciendo unos horarios y sitios de recogida para los desplazamientos internos hacia los hoteles, restaurantes y escenarios deportivos.	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados y certificados de recibí a satisfacción de los jefes de misión y/o delegado
14	**LOGISTICA Y OPERATIVIDAD FINAL DEPARTAMENTAL**	El ítem de la organización y operatividad de los eventos deportivos en las diferentes disciplinas deportivas en deportes individuales realizado desde el 04 al 06 de septiembre de 2025, se garantizaron para la adecuación y alquiler de mesas y sillas, números de competencia, armada y desarmada de los diferentes equipos necesarios para desarrollar las actividades de cada deporte, en los 21 escenarios dispuestos para el desarrollo de las actividades deportivas. Incluye El transporte, instalación, cargue y descargue. En los siguientes deportes, según requerimientos específicos en los deportes de : Levantamiento de Pesas , Boxeo , Patinaje. Ajedrez, Tenis de Mesa , Gimnasia , Esgrima , Ciclismo, Triatlón , Paratletismo	Se anexan dentro del informe los registros fotográficos de los servicios garantizados

Corporación para Promover el Desarrollo Social e Integral GES – CORDEGES un pago final correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato inicial, equivalente a **MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO DIEZ PESOS ($1.946.218.110,00) M/CTE**.

De igual manera, se liquidará el valor de la **Adición No. 1**, por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($266.953.780,00) M/CTE**.

En consecuencia, el valor total a cancelar asciende a **DOS MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS ($2.213.171.890,00) M/CTE**, suma que se reconoce en virtud del ciento por ciento (100%) de cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.

MARCO MAURICIO MOYA MAHECHA
Subdirector Técnico
Supervisor Contrato 509/2025

Elaboró	Katerine Alfonso Mican – Profesional CPS	
Revisó	Eliana Rodríguez Bejarano – Profesional Financiero CPS	
Revisó	Jason Ferney Cerquera Ramírez – Profesional Jurídico CPS	